

## **COMUNIDAD DE REGANTES DE ALDEANUEVA DEL CAMINO**

Le pongo en conocimiento, que habiendo mermado considerablemente el caudal de la Garganta que compartimos para el riego de las fincas, se hace necesario TURNAR las aguas según lo establecido, por lo que los días 22 y 23 del presente mes les corresponde a los regantes de Gargantilla y los días 24 y 25 a los regantes de Aldeanueva del Camino, quedando de esta forma y alternando dos días hasta la finalización de temporada de riegos.

En espera de que ambos pueblos y sus regantes respeten los turnos, para que de esta forma no demos lugar a conflictos, que nadie desea, será sancionado aquel que incumpla los turnos de riego.

Aldeanueva del Camino a 20 de junio de 2022.

**EL PRESIDENTE**

P.O.  
  
El Vicepresidente

**ALCALDESA-  
PRESIDENTA**



Fdo.: María Luisa Moreno Gómez